



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2023-007326-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-007326-CE del 14 de marzo de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Señor

ANONIMO AA

Bogotá, D.C.



Contraseña:rDmunP04Jh

Asunto: Respuesta a Radicado #FAC-E-2023-000263-PE

Señor ciudadano, reciba un cordial saludo de los hombres y mujeres que integran su Fuerza Aérea Colombiana.

En referencia a denuncia presentada ante la Contraloría General de la República, identificada por ese organismo con los códigos SIPAR 2023-263172-80054-NC - SIGEDOC 2023ER0026032 21/02/2023 y quien mediante documento con número 2023EE0030541 realiza traslado por competencia a la FAC, me permito informar que en fecha febrero 3 de 2023 se recibió vía canal anticorrupción de la FAC queja anónima que relata los mismos hechos, en atención a la cual se procedió a asignar al competente la verificación de la situación descrita y quien mediante oficio No FAC-S-2023-034635-CI del 22 de febrero de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-5-SECOM-DJDH emitió respuesta al peticionario.

Así mismo, le informamos que la Inspección General de la FAC usando los espacios disponibles en desarrollo de la tarea de vigilancia y control y en procura de evitar que hechos irregulares se presenten, insiste y recuerda a los comandantes de Unidades Militares Aéreas y dependencias de la FAC, respecto al cumplimiento y acatamiento a la norma como parte de la política institucional “cero tolerancia a la corrupción”.

Adjuntando el documento citado al presente, damos respuesta de fondo a su queja en los términos de ley.

“ASI SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

Mayor General ALFONSO LOZANO ARIZA
Inspector General Fuerza Aérea

Anexo: Oficio FAC-S-2023-034635-CI del 22 de febrero de 2023 (02 folios)

Elaboró: TC. CORRECHA / OFINT Revisó: MY. BAUTISTA / IGEFA Aprobó: MG. LOZANO / IGEFA



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co